

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MALDONADO SILVA
AUDITORES & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del año 2018, a las 18:00 horas en el local social de la compañía, se instala la Junta Universal de Socios de **LA COMPAÑÍA MALDONADO SILVA AUDITORES & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, de modo que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado; de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Maldonado Silva Cesar Enrique	USD 280.00	280	70 %
Maldonado Silva Fernando Aníbal	USD 60.00	60	15 %
Villacís Silva Marco Vinicio	UDS 60.00	60	15 %
TOTAL	USD 400	400	100 %

De conformidad con el Artículo 280 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio 2017.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas.

RESOLUCIONES:

PRIMER PUNTO.- La junta decide aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía.

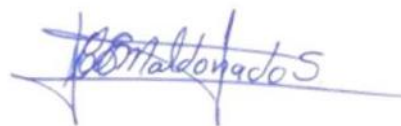
SEGUNDO PUNTO.- La junta decide aprobar, por unanimidad, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

TERCER PUNTO.- La junta resuelve que después de destinar los porcentajes de ley para Reserva Legal, la diferencia se transfiera a resultados acumulados.

No habiendo más que tratar se dispone un momento de receso para la elaboración del acta, que es leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente el Presidente y Gerente General de la empresa. Se levanta la sesión siendo las 19:30 horas.



Fernando Aníbal Maldonado Silva
PRESIDENTE



Cesar Enrique Maldonado Silva
GERENTE GENERAL